Unidad para las Víctimas	**FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN OTRAS MODALIDADES**	Código: 760,10,15-72
	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 21/04/2022
		Página **1** de **2**

PARA: **YURY HELTMHUR GARCÍA TORRES**

Secretario General

DE: **MARÍA ANGÉLICA GOMEZ MATOMA**

Subdirectora Técnica, Subdirección de Coordinación Nación Territorio

ASUNTO: Solicitud de Contratación Convenio Marco Interinstitucional.

De manera atenta, solicito la contratación de la siguiente necesidad establecida en el Plan Anual de Adquisiciones:

Justificación de la Necesidad: Mediante la comunicación allegada por el Municipio de Barrancabermeja con fecha de 4 de octubre de 2024, se manifestó el interés en suscribir un Convenio Marco Interadministrativo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Esta iniciativa tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre ambas entidades para el fortalecimiento del Centro Regional de Atención Integral a Víctimas en dicho municipio. Este convenio busca coordinar esfuerzos entre el municipio y la Unidad para las Víctimas para mejorar la atención a las víctimas del conflicto armado, en un marco de cooperación interinstitucional que permita optimizar los recursos y garantizar una atención integral, eficaz y digna a la población afectada.

El diagnóstico realizado por la Unidad ha identificado deficiencias en la infraestructura del CRAV que requieren intervenciones para asegurar un entorno seguro y funcional. El análisis de la demanda de atención muestra que, a pesar de algunas fluctuaciones, el volumen de solicitudes y víctimas atendidas se mantiene considerable, lo que refuerza la importancia de optimizar su funcionamiento.

Este convenio marco no implica afectación presupuestal directa, pero permitirá suscribir convenios específicos en el futuro para la implementación de acciones concretas. La suscripción de este convenio es esencial para garantizar la continuidad y mejora de los servicios prestados por el CRAV, asegurando que las víctimas reciban una atención adecuada conforme a lo establecido en la Ley 1448 de 2011.

Objeto de la Contratación: Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas y el Municipio de Barrancabermeja - Santander para la gestión de las acciones encaminadas al fortalecimiento del Centro Regional de Atención Integral a Víctimas CRAV en el municipio de Barrancabermeja, atendiendo las responsabilidades y competencias de las entidades participantes, con el fin de garantizar la prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas.

Valor estimado Plan Anual de Adquisiciones: No incluye recursos

Fecha estimada de inicio de ejecución: 30/10/2024

Modalidad de Contratación: Contratación directa

Cordialmente,

MARÍA ANGÉLICA GOMEZ MATOMA
Subdirectora Técnica
Subdirección de Coordinación Nación Territorio

Anexos:

1. Justificación de Necesidad Convenio Marco CRAV Barrancabermeja
2. Carta de intención Convenio Marco
3. Cédula alcalde
4. Credencial Electoral alcalde
5. ACTA DE POSESIÓN
6. Certificado Antecedentes Disciplinarios
7. Certificado Antecedentes Contraloría
8. Consulta RNMC
9. Antecedentes Policía Nacional de Colombia
10. Certificado para contratar
11. Convenio Interadministrativo 1387 de 2017

Elaboro: Tatiana Petrova – Subdirección de Coordinación Nación Territorio
Revisó: María Angélica Gomez Matoma, Subdirectora Técnica, Subdirección de Coordinación Nación Territorio

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	21/04/2022	Creación documento